

mencionadas más arriba, el *Triumpho parthenico* y la *Libra astronómica*.

La simple lectura de un catálogo como el presente invita sin duda al lector a hacer algunas consideraciones. Presentadas las obras por año y no en forma puramente alfabética, es interesante ver cómo una bibliografía bien estructurada y concienzudamente hecha, como es la presente, se puede transformar en una mina de ideas sugestivas. Al estar agrupadas por año las obras ponen en contacto a autores harto disímiles. Junto a un sermón novohispano aparece una obra de John Locke; unos *Villancicos* de sor Juana fueron impresos el mismo año que se publicaba el volumen XI de las *Philosophical Transactions* de la Royal Society of London, publicación científica que incluía un artículo sobre la laguna de México. Así también junto a las obras de Arnauld o de los Mather, aparecen los grandes tratados de jurisprudencia española o las obras de nuestros científicos. En fin la bibliografía puede pasar, por obra de un inteligente bibliotecario y un hábil editor, de ser un instrumento primario del historiador, a ser una verdadera fuente de información acerca del "clima" intelectual de una época y de una o varias regiones del globo; y éste es el caso de la presente obra que merecería ser imitada por otras bibliotecas norteamericanas que poseen fondos documentales tan ricos como el de la John Carter Brown.

Elias TRABULSE

*El Colegio de México*

*The Harkness Collection in the Library of Congress — Manuscripts concerning Mexico — A guide, with selected transcriptions and translations by J. Benedict Warren, Washington, Library of Congress, 1974, xiv + 315 pp., illus.*

La Biblioteca del Congreso, de Washington, ha publicado una hermosísima edición de selectos manuscritos mexicanos de la Colección Harkness, misma que, como es bien sabido por los especialistas, constituye un importante y poco explotado cuerpo documental proveniente de los primeros años de la época colonial del Perú y la Nueva España. Hace años la propia biblioteca había publicado dos tomos de documentos peruanos: *The Harkness Collection in the Library of Congress — Calendar of Spanish manuscripts*

*concerning Peru — 1531-1651* (Washington, 1932) y *The Harkness Collection in the Library of Congress — Documents from early Peru, the Pizarros and the Almagros — 1531-1578* (Washington, 1936). La iniciativa de completar esta serie de publicaciones, que al parecer debe atribuirse al finado Howard F. Cline, no puede ser calificada sino de espléndida.

La mayor parte de los documentos mexicanos de la Colección Harkness provienen del antiguo archivo del Hospital de Jesús, y fueron adquiridos hacia 1928 por un coleccionista norteamericano, Edward S. Harkness, quien los donó luego a la Biblioteca, y de ahí el nombre que se les da. Posteriormente, la Colección ha sido enriquecida con algunas fotocopias de documentos de los archivos de Sevilla y México. Como se sabe, la mayor parte de los papeles que la forman están relacionados con la supuesta conspiración del segundo marqués del Valle, y catorce de ellos fueron parcialmente publicados en los apéndices del ya raro libro de Manuel Orozco y Berra, la *Noticia histórica de la conjuración del marqués del Valle — Años de 1565-1568* (México, 1853). Algunos otros documentos han sido también publicados en diversos libros.

Esta flamante edición comprende, en primer lugar, un catálogo de la porción mexicana de la Colección (pp. 3-30) en que se hace una detallada descripción de cada uno de los 51 manuscritos —2 939 fojas— que la componen, y una síntesis más o menos breve de su contenido. El catálogo fue obra de Donald F. Wisdom y Mary Ellis Kahler, quienes aprovecharon trabajos preliminares de Juan Friede y —particularmente— de Stella R. Clemence, persona que durante mucho tiempo trabajó en la biblioteca como especialista en documentos hispánicos y a quien se debe la publicación de los dos mencionados volúmenes de manuscritos peruanos.

En segundo lugar, el libro incluye la transcripción y la traducción al inglés, en páginas paralelas (pp. 34-301) de cuatro documentos: la concesión de escudo de armas a Hernando Cortés, de 1525 (íntegra, con dos reproducciones, una a colores, pp. 36-47); el "Códice de Huejotzingo" de 1531, formado por documentos relativos a un proceso que levantó Cortés contra los licenciados Matienzo y Delgadillo (íntegros, con sus pinturas, pp. 54-209); la confirmación de la donación de los privilegios del Marquesado del Valle, de 1560 (íntegra, pp. 212-243) y tres cuestionarios que forman parte del juicio contra el segundo marqués del Valle por su conspiración, de 1566 (pp. 246-301). La transcripción y la traducción se deben a J. Benedict Warren. El "Códice de Huejotzin-

go", en particular, está precedido de una breve introducción por Howard F. Cline. El volumen termina con una breve bibliografía, un glosario e índices.

La traducción al inglés es excelente, muy legible, apegada al sentido real de cada frase, y aun empapada del tono de la época y del estilo propio de cada documento. Frente a ella, la transcripción "moderadamente paleográfica" del original es fiel, cuidadosa e inteligente. Se respetó la ortografía, y se incluyen aun las más mínimas anotaciones de los originales, incluso las frases tachadas o interlineadas. Las abreviaturas están debidamente desligadas, y el uso de mayúsculas y signos de puntuación fue sometido a un criterio muy racional. Se puede acaso criticar la transcripción de algunas mayúsculas, como la R inicial en las palabras que empiezan con esta letra, que no es propiamente una mayúscula sino una doble erre, que, no acostumbrándose en el idioma español escribirla como inicial, de algún modo se usó distinguirla. Otras "mayúsculas" caprichosas no debieron tampoco de transcribirse, como en "quando Algunas Personas", "que En su servicio aVra de morir" o "matad A los oydores". Juzgadas con un criterio moderno estas letras en realidad no son mayúsculas, pues no cumplen con la función distintiva que a éstas está asignada; se trata de uno más de tantos trazos variados que cada letra tenía, y que no por ser mayúsculos se deben poner en linotipo con mayúsculas. Este procedimiento hace recordar, sin ánimo de hacer ninguna comparación, al de aquellos escrupulosos investigadores que, queriendo transcribir fielmente y con sabor de la época las eses iniciales e intermedias de ciertas citas, piensan que un pequeño trazo de más no cambia la letra, y ponen: "En fus prédicas hacia efcarnio de los falfos diofes...".

Es de lamentarse que, tal vez por desconocimiento de algunas investigaciones recientes, el profesor Warren haya errado, como tantos otros, en la interpretación de dos toponímicos de Oaxaca: no hay tal Etlá-Tenquila ni Hacoa o Bacoa. Se trata de Etlá y de Tequilabacoa o Tlapacoya. Por otra parte, Atlaca Huye no es Atlacualoya sino Atlacabuye o Tacubaya. Pecata minuta.

El trabajo del profesor Warren es sin lugar a dudas ejemplar, y no será extraño —y sí recomendable— que en el futuro muchos investigadores lo consulten y tomen como modelo cuando tengan frente a sí un problema de transcripción o traducción.

En cuanto a la selección de documentos, difícilmente se hubieran podido complacer las preferencias de cada investigador.

Pero publicar una vez más el documento que concede escudo de armas a Hernando Cortés —tantas veces reproducido ya— no agrega nada a nuestros conocimientos y sólo tiene el mérito de acompañarlo con una linda reproducción a colores de su encabezado, además del de difundir su texto en inglés, cosa innecesaria para los especialistas, quienes seguramente serán los únicos lectores del volumen.

La real cédula que confirma en la posesión del señorío a los descendientes del conquistador, con las modalidades que Felipe II impuso y que han sido estudiadas extensamente por el autor de esta reseña, es en cambio una buena selección. Aunque existen varias copias en el Ramo Hospital de Jesús del Archivo General de la Nación, permanecía inédita, con excepción de los documentos incluidos en ella, publicados ya infinidad de veces y reproducidos de nuevo en esta edición: la donación de 1529 y las ordenanzas de 1528 para el buen tratamiento de los indios.

Por lo que toca a los otros dos documentos, lo mejor que se puede decir es que son materia excelente para un estudio detenido y que debe tomarse su publicación como un aliciente para estudiar dos temas oscuros de nuestra historia colonial: la conjuración de Martín Cortés, sobre la que se siguen repitiendo lugares comunes, y el gobierno de la Primera Audiencia, que ha de haber sido mucho más nefasto de lo que se cree. Tema fascinante, aunque no apto para indigenistas.

Bernardo GARCÍA MARTÍNEZ  
*El Colegio de México*

Josefina MURIEL: *Los recogimientos de mujeres — Respuesta a una problemática social novohispana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974, 260 pp.

Este nuevo estudio de la investigadora Josefina Muriel versa sobre un tema poco trabajado: la mujer en México durante la colonia. Para comprender las distintas clases de vida que una mujer podría llevar, la señora Muriel examinó en otro libro los conventos. Ahora estudia los recogimientos. El tema es apasionante y se presta a un desarrollo extenso desde el punto de vista de la historia social.